E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza
RECIBIDO
FECHA: 17/04/23
HORA: 2:36
FOLIOS:
No. Radicación
Firma: Monica Martinez

1. CONTRATO 153 2. AREA PIC

3. CONTRATISTA NUBIA PALACIOS CASAS 4. FECHA 12/04/2023

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA JEIMMY VARGAS HURTADO

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

SUPERVISOR: MARTHA RUBIO

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION	✓	20.09.2023	
PAZ Y SALVO	✓		
LIQUIDACION	✓		

TALENTO HUMANO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO: 131

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

Soacha, 12 de abril de 2023
Número 153-03

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

NUBIA PALACIOS CASAS
Cedula No. 39671682 DE SOACHA

La suma de: ($ 2.178.000) DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

Por concepto de: prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para realizar Actividades del plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha, en concordancia con las normas que regulan el sistema de Seguridad social en salud, el plan de salud territorial de acuerdo a las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia de atención primaria en salud en el marco de acciones de promoción y mantenimiento de la salud de acuerdo con el contrato interadministrativo N°. 4171 de 2022 suscrito entre el municipio de Soacha - Secretaria de Salud y la E.S.E municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza por las actividades realizadas del 01 al 31 del mes de MARZO de 2023, según contrato N° 153/2023.

Consignar a la cuenta de ahorros de BANCO BBVA No. 0143310860

Mi número de planilla: 1053126002
Pagada: 31/03/2023

Nubia Palacios Casas

NUBIA PALACIOS CASAS
CC No. 39671682
Dirección de Domicilio: KR 18 J 10 69
Teléfono Celular: 3204105845
Correo electrónico: nubis396@hotmail.com

E.S.E. Municipio de Soacha Julio César Peñaloza

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL						
Fecha de Expedición			Nombre			
			NUBIA PALACIOS CASAS			
DD	MM	AA	Cedula	Cargo	Correo	Celular
12	04	2023	39671682	Auxiliar de enfermeria	Nubis396@hotmail.com	3204105845

INFORMACION CONTRACTUAL		
Contrato	Vigencia del contrato	Valor inicial del contrato
153-2023	16 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023	$ 6.534.000
Valor a cobrar	Periodo a cobrar	
$ 2.178.000	01 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023	

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4171 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1) Identificación y gestión del riesgo a familias nuevas realizando la caracterización social y ambiental en el hogar.	En el mes de marzo realice identificacion del riesgo a familias nuevas mediante ficha caracterizacion.	100%
2) Captación y tamizaje de mujeres gestantes en el municipio activando la ruta de atención integral	En este mes de marzo realice tamizaje a mujeres gestantes, activando ruta de atencion integal.	100%
3) Realizar valoración integral a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitario	En el mes de marzo realice valoracion integral atravez de ficha aiepi.	100%
4) Realizar apoyo y demanda de inducida en jornadas de vacunación y barridos - PAI - convocadas por Ministerio de Salud y Protección Social y/o por la Secretaria de Salud Municipal para el fortalecimiento de la prevención de enfermedades inmunoprevenibles - Covid 19	En el mes de marzo realice apoyo y demanda inducida en las jornadas de vacunacion pai, convocadas.	100%
5) Realizar tamizaje de detección temprana de infecciones de transmisión sexual (sífilis/VIH) en población vulnerable: (Ciudadano habitante de calle, trabajadores informales, actividades sexuales pagas, población LGBTI).	en el mes de marzo relice tamizaje de detencion temprana de enfermedades trasmisibles, en poblacion vulnerable.	100%
6) Realizar acciones de información y educación para la prevención de enfermedades respiratorias agudas - COVID19 - medidas de protección - distanciamiento físico - uso de tapabocas y lavado de manos.	en el mes de marzo realice informacion y educacion de enfermedades respiratorias agudas, medidas de proteccion.	100%
7) Asistir y participar activamente en brigadas, campañas y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	En el mes de marzo asisti a las brigadas y demas actividades programadas.	100%
8) Asistir a las diferentes reuniones a las que sean requeridos por parte de la ESE. y/o la Secretaría de Salud de Soacha, concernientes a la ejecución y cumplimiento del contrato.	En este mes asisti a las diferentes reuniones, concernientes en el contrato.	100%
9) El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información.	En el mes de marzo entre oportunamente y en las fechas estipuladas los productos relizados.	100%
10) Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación, conservación y entrega de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos.	En este mes realice, organización, foliacion,entrega de documentos según lineamientos.	100%

11. Ejecutar acciones de información, educación y comunicación del riesgo, asi como búsqueda activa de población prioriza (mujeres gestantes, puérperas y menores de 1 año) y población sujeta del plan de vacunación Covid 19 por medio de barrido.	En marzo e realizo actividades de informacion educacion , busqueda activa de mujeres gestantes y poblacion sujeta.	100%
11) El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato	En el mes de marzo cumli con todas las actividades asisnadas, con las evidencias correspondienteslo cual justifica el pago pactado entre el presente acuerdo.	100%
12) El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: caracterización del individuo, familia, plan familiar — priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva y base de dalos de acciones colectivas	En mes marzo, garantice la calidad de caracterizaciones, canalizaciones y prioridad del individuo.	100%
13) Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Este mes marzo asisti a las actividades asignadas.	100%

NUBIA PALACIOS
CC 39671682

JEIMMY VARGAS NURTADO
Referente PIC

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-03, 12: PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1053126002

Periodo Cotización: marzo de 2023 | Periodo Servicio: marzo de 2023 | Referencia pago 8834501100

PAGADA 31/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NUBIA PALACIOS CASAS		
Documento	CC39671682	Dirección	CRA 16 B No 10 51
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3204105845
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICA
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 39671682	NUBIA PALACIOSCASAS	59	0																	0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$1.160.000	$185.600	NUEVA EPS S.A.	$1.160.000	$145.000	0.02436	$1.160.000	$28.300	NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$358.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades,licencias,saldos a Favor	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$0	$185.600	$145.000	$28.300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$358.900	$0	$358.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE! 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.